VACACIONES RECREO DEPORTIVAS

Consideraciones Operativas

Organizan:
IDRD, Secretaria de Educación Distrital.

Tiempo:
Lunes 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

Horarios:
10:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 4:00 pm cada día.

Aforo máximo por sesión:
30 escolares (dos grupos de 15, diferenciados)

Acompañamiento:
4 formadores asignados en cada parque, rotación para que tres estén presentes (descansa 1 por día); los mismos cuatro se encargaran de atender las dos jornadas, los 5 días de la semana; se organizaran dos grupos de 15 y las actividades se llevan a cabo por separado.

Habrá un(a) enfermero(a), encargado de los protocolos de bioseguridad en cada parque asignado, a los niños se les deberá recoger el consentimiento informado debidamente diligenciado por su acudiente, este consentimiento es obligatorio que el niño o niña lo presente.

Se debe llegar 20 minutos antes, preparar la sesión conforme a los lineamientos pedagógicos